

SUPLEMENTO Á "LA IDEA,"

VELEZ-RUBIO 16 MARZO DE 1890.

A LOS SUSCRIPTORES.

Por la alcaldía de esta villa se nos previene con fecha 14 del actual, la suspensión de este periódico, hasta tanto que hayamos llenado cumplidamente ciertos requisitos que preceptúa la ley vigente de policía de imprenta.

Aunque la autoridad local al obrar así está dentro de las legítimas atribuciones que la citada ley le concede, no ha dejado de sorprendernos la comunicación referida, toda vez que este periódico se fundó con el beneplácito del digno Alcalde presidente de esta villa, á quien LA IDEA ha debido en el transcurso de su efímera vida consideraciones y atenciones que á fuer de hombres agradecidos no hemos de olvidar nunca.

La *suspensión* del periódico se ha acordado y decretado en ocasión de hallarse ausente el Sr. Laserna Ruiz. Por consiguiente tenemos motivo para creer que á no haber pesado en su ánimo influencias extrañas á su voluntad y á la rectitud de su carácter, nunca hubiera autorizado con su asentimiento esa medida violenta encaminada á entorpecer la marcha de un periódico que nació y ha vivido despojado de toda animadversión hácia su personalidad, acreedora á todos nuestros respetos, ni hácia su gestión administrativa.

Sea lo que quiera, este acto no hemos de calificarlo nosotros; júzguelo la opinión sensata que desde un principio conoció nuestra imparcialidad de miras, el desinterés y la rectitud de nuestros propósitos, dispensando á LA IDEA la acogida más espontánea y más entusiasta que ha recibido periódico local alguno.

Y conste que no nos duele por el lado de nuestros intereses lastimados. Si algo debemos lamentar es que hayan contribuido á proporcionarnos este contratiempo, serviles é insidiosas instigaciones, cuyo punto de origen conocemos; pero que no lo citamos porque eso sería hacer demasiado honor á individualidades y á cosas que no deben merecernos sino el más soberano desprecio.

LA IDEA, pues, baja hoy á la tumba, muy á pesar nuestro; pero no tardará en renacer de sus cenizas, en formas que la pongan á cubierto de toda ruín asechanza.